

Editorial

Por Alberto Stella, Coordinador Interpaís de ONUSIDA para Honduras, Nicaragua y Costa Rica

Enriqueciendo la sociedad con la diversidad

Los días 9, 10 y 11 de julio tuvo lugar en San Pedro Sula la marcha del Orgullo Gay y el IV Congreso Nacional de la Diversidad, que convocó a alrededor de dos mil jóvenes de diferentes identidades sexuales y orientaciones de género. Heterosexuales, Hombres gay, mujeres lesbianas, bisexuales y trans marcharon mostrando con orgullo la riqueza humana de la propia identidad y debatieron sobre la necesaria construcción de una sociedad pluralista, democrática y basada en la cultura de derecho, un proceso largo, doloroso como cualquier revolución, pero absolutamente necesario para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

El congreso sobre la diversidad fue una oportunidad para analizar la vulnerabilidad individual y social de personas a quienes la sociedad, basada en preconceptos carentes de cualquier significado científico, estigmatiza y discrimina negándoles el derecho a ciudadanía y permitiendo la inaudita violencia de vejaciones que con frecuencia acaban en impunes asesinatos cometidos con inusitada crueldad y alevosía.

Habiendo tenido el privilegio de participar en este evento, de compartir estos días con Organizaciones que, en la perspectiva de derechos humanos, trabajan estas temáticas de indiscutible relevancia social, no puedo dejar de mencionar dos aspectos dignos de atención; dos aspectos de indiscutible relevancia pero que no deben sorprendernos, pues tan solo confirman lo que la historia desde siempre nos enseña.

La primera; la numerosa presencia de personas provenientes de diferentes puntos de la geografía nacional. No menos de mil quinientos hombres, mujeres y trans, esencialmente jóvenes (edad promedio no superior a los 20 años), que clamaban el derecho inalienable de ser auténticos, de ostentar orgullosos su propia identidad, maravillosa e incuestionable.

La segunda; el ímpetu, la profundidad de análisis durante el Congreso y el maravilloso talento artístico exquisitamente demostrado en la noche transgénero, cuando grupos de jóvenes de diferentes identidades deleitaron a un auditorio repleto con sus maravillosos escenarios, sus fascinantes vestuarios y la profundidad de sus mensajes magistralmente expresados en arreglos musicales dignos del más prestigioso teatro. Y por qué habría de sorprendernos el talento en la diversidad? Virginia Woolf, Marlene Dietrich, Greta Garbo, Marguerite Yourcenar, Janis Joplin, Martina Navratilova, Oscar Wilde, Michelangelo Buonarroti, Leonardo Da Vinci, Shakespeare, Arthur Rimbaud, Paul Verlaine y tantos otros genios en la historia de la humanidad fueron notables homosexuales. Así como, Christine Jorgensen, April Asheley y Renée Richards son tan

solo algunos ejemplos de trans que dejaron un importante legado en mundo del arte escénico y del deporte.

Así, ninguna política de estado, ningún programa de desarrollo, ningún plan de nación podrá jamás prescindir de la fuerza vibrante de esta juventud ansiosa de poner al servicio del desarrollo de Honduras, su talento, su capacidad, su diversidad, su amor por la tierra que les vio nacer. Es esta la única reflexión posible.

Cuando el actuar del ser humano, en el respeto de la integridad del prójimo, es resultado del libre pensamiento, todas las posibilidades, incluso el trabajo sexual, es una opción digna y respetable. No así cuando, mediante el estigma, es la sociedad a limitar las opciones reduciéndolas a una única alternativa. Este es el caso de innumerables trans y hombres gay que ejercen el trabajo sexual no por libre opción, sino por ser la única oportunidad que la sociedad les da para sobrevivir.

La vulnerabilidad social es resultado de la discriminación que se expresa en la falta de oportunidades de crecimiento y realización personal, así como en el limitado acceso a servicios sociales básicos como salud y educación. La aumentada vulnerabilidad al VIH y Sida es, sin lugar a dudas, una inevitable consecuencia de estas circunstancias a las que es perentorio responder garantizando el Acceso Universal a Prevención, Tratamiento, Cuidados y Apoyo.

Es en estas circunstancias que el Estado, laico, pluralista y democrático, debe imponerse garantizando el acceso equitativo a oportunidades de emancipación, independientemente de la proveniencia, credo, raza, orientación sexual o identidad de género. La negación de este elemental principio de convivencia ciudadana genera injusticia y violencia social, minando cualquier esfuerzo de desarrollo sostenible. Es la investigación sociológica a demostrarnos que los más altos índices de innovación, elemento central de la tecnología y el desarrollo, se alcanzan en contextos sociales con elevados índices de diversidad en todas sus expresiones: racial, de identidad sexual, de procedencia, de integración artística, etc.

Podemos así concluir que no hay error alguno en manifestar y estimar la diversidad. Al contrario, la aberración está en no aceptarla anclados en el oscurantismo de falsos preconceptos. El objetivo entonces no es eclipsar la diversidad, maravillosa riqueza del género humano, sino destruir tabúes y preconceptos para construir juntos una sociedad pluralista que, basada en la cultura de derecho, camine decidida por las sendas del desarrollo humano. Solo así la pretendida universalidad de los Derechos Humanos podrá ser una realidad.

Alberto A. Stella
Coordinador de ONUSIDA para
Honduras, Nicaragua y Costa Rica